



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Concurso Especialista Gdia. Médica (Toxicología).-

VISTO:

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019 y los Expedientes de Concurso EX-2024-26826800-GCABA-DGAYDRH, EX-2024-26820293-GCABA-DGAYDRH, EX-2024-26059140-GCABA-DGAYDRH y;

CONSIDERANDO:

Que por Disposición N° 266/GCABA/HGAJAF/2024 se realizó el llamado a concurso de los expedientes del visto para cubrir 3 (tres) cargos de Especialistas en la Guardia Médica (Toxicología), con 30 hs. semanales de labor, dependiente de este establecimiento asistencial, por designaciones en otra Repartición de los Dres. Octavio Bertola, Griselda Ruiz Freyre y Marina Hernandez;

Que los expedientes EX-2024-26800293-GCABA-DGAYDRH y EX-2024-26059140-GCABA-DGAYDRH quedaran vacantes debido a la ausencia de postulantes;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019;

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS

"JUAN A. FERNÁNDEZ"

DISPONE

Artículo 1.- Solicítese autorización y nuevo sorteo de jurado para volver a realizar el llamado a concurso para la cobertura de los cargos vacantes.

Artículo 2.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.

